

Reducción de la contaminación generada por el transporte marítimo



Por qué esto nos importa:

Las emisiones atmosféricas procedentes del transporte marítimo de bienes y pasajeros constituyen una fuente importante de contaminación que afecta la calidad del aire, la salud pública y el medio ambiente, lo mismo de comunidades costeras que de asentamientos tierra adentro. De los bienes consumidos por los habitantes de América del Norte, 90% se mueve por mar, y se espera que tanto el volumen de este comercio internacional transportado vía marítima, como las emisiones generadas por las embarcaciones, se incrementen en la próxima década. Mediante el fomento del intercambio de mejores prácticas ambientales entre puertos de Canadá, Estados Unidos y México y la industria de transporte marítimo, la CCA contribuye a aumentar la competitividad y el desempeño ambiental de este sector a escala subcontinental, al tiempo que apoya las iniciativas mexicanas encaminadas a establecer una zona de control de emisiones (ZCE) de las embarcaciones, con la finalidad de complementar las acciones previamente emprendidas por Canadá y Estados Unidos, con lo que se crearía una verdadera ZCE de América del Norte.

LOS BUQUES OCEÁNICOS MUEVEN EL COMERCIO INTERNACIONAL, CONTRIBUYEN AL CRECIMIENTO Y TRANSPORTAN LOS PRODUCTOS QUE USAMOS DIARIAMENTE. ESTAS EMBARCACIONES, NO OBSTANTE, EMITEN CONTAMINANTES QUE AFECTAN LA ATMÓSFERA Y LA CALIDAD DEL AIRE, ASÍ COMO EL CLIMA Y LA SALUD HUMANA. LA CCA TRABAJA ACTUALMENTE CON DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y EL SECTOR DEL TRANSPORTE MARÍTIMO CON MIRAS A HACERLO MÁS EFICIENTE Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN QUE ÉSTE GENERA A ESCALA DE AMÉRICA DEL NORTE.



Gracias a la CCA:

- Se ha fortalecido la capacidad en lo concerniente a la definición de requisitos ambientales uniformes y mejores prácticas para buques y puertos en la región.
- Se ha elaborado una propuesta final —a presentar ante la Organización Marítima Internacional (OMI)— para la designación de una zona de control de emisiones (ZCE) de México, cuyo establecimiento redundará en importantes beneficios para la salud humana y el medio ambiente.
- La industria del transporte marítimo se beneficiará de requisitos uniformes y armonizados por cuanto a combustibles y emisiones en Canadá, Estados Unidos y México.

Más información en: www.cec.org/TransporteMaritimo

Contacto: **Orlando Cabrera Rivera**, ocabrera@cec.org